

COMUNICADO

Iquique, 1 de junio de 2026

Estimados apoderados y miembros de nuestra comunidad educativa:

Junto con saludar, informamos que, durante la jornada de hoy, aproximadamente a las 12:50 horas, se registró un procedimiento policial en las inmediaciones del establecimiento, específicamente en el sector de calle Videla, asociado a un hecho delictual ocurrido fuera del recinto educacional.

Ante esta situación y en estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad institucional, se activó de manera inmediata el procedimiento de resguardo *Lockdown*, adoptándose las medidas preventivas destinadas a proteger la integridad de estudiantes y funcionarios que se encontraban en el establecimiento.

Una vez evaluadas las condiciones de seguridad y descartado un riesgo inminente para la comunidad educativa, los estudiantes permanecieron bajo resguardo en sectores protegidos del colegio, manteniéndose en todo momento acompañados por los equipos responsables. Asimismo, aquellos estudiantes que requirieron apoyo recibieron contención y acompañamiento por parte del equipo de Convivencia Escolar y profesionales de apoyo.

Carabineros de Chile concurrió oportunamente al sector de calle Videla para desarrollar las diligencias correspondientes, colaborando el establecimiento con los antecedentes que fueron requeridos para dicho procedimiento.

Queremos transmitir tranquilidad a las familias, informando que ningún estudiante ni funcionario resultó lesionado ni afectado físicamente como consecuencia de esta situación.

Como institución educativa, reafirmamos nuestro compromiso permanente con la seguridad, el bienestar y la protección de nuestros estudiantes y funcionarios, manteniendo una revisión constante de nuestros protocolos de actuación frente a emergencias y situaciones de riesgo, con el propósito de resguardar adecuadamente a toda nuestra comunidad educativa.

Agradecemos la confianza de las familias y la colaboración de nuestros funcionarios, quienes actuaron con responsabilidad y apego a los procedimientos establecidos.

Atentamente,

**Inspectoría General
Colegio San Martín**